

900 RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se ordena la publicación de la adaptación del Plan de Estudios de Maestro-Educación Especial, que se imparte en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, de esta Universidad.

Aprobado por la Universidad la adaptación del plan de estudios de Maestro-Educación Especial, que sustituye al publicado por Resolución de fecha 29 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 3, de 3 de enero de 1997), que se imparte en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, sobre directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre), y en el Real Decreto 1267/1994, de 10 de junio, por el que se modifica el anterior («Boletín Oficial del Estado» número 139, del 11).

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de fecha 17 de octubre de 2001, que a continuación se transcribe, por el que se homologa la referida adaptación del plan de estudios, según figura en el anexo:

Expediente: 112.

Plan de estudios: Maestro-Educación Especial.

Centro: Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.

Universidad: Granada.

Este Consejo de Universidades, por acuerdo de su Comisión Académica de fecha 17 de octubre de 2001, ha resuelto homologar la adaptación del plan de estudios de referencia, que quedará estructurado como figura en el anexo.

Lo que comunico para su conocimiento y a efectos de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre).

Granada, 17 de diciembre de 2001.—El Rector, David Aguilár Peña.

ANEXO 2-A Contenido del plan de estudios

		UNIVERSIDAD		GRANADA		PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE MAESTRO-ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL (MELILLA)			
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento	
				Totales	Teóricos	Prácticos/Clínicos			
1	1	BASES PSICOPEDAGÓGICAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial	9 (8T+1A)	4,5	4,5	Dificultades de aprendizaje y necesidades educativas-espaciales. Los trastornos del desarrollo y su incidencia sobre el aprendizaje escolar. La escolarización de los alumnos con déficits sensoriales, físicos y psíquicos. Integración educativa de alumnos con dificultades.	Didáctica y Organización Escolar. Psicología Evolutiva y de la Educación.	
1	1	DIDÁCTICA GENERAL	Didáctica General	9 (8T+1A)	4,5	4,5	Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Modelos de enseñanza y de currículum: Diseño curricular base y elaboración de proyectos curriculares. Las funciones del profesor. Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. Análisis de medios didácticos. La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje.	Didáctica y Organización Escolar.	
1	1	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN Y DEL DESARROLLO EN EDAD ESCOLAR.	Psicología de la Educación y del Desarrollo en Edad Escolar.	9 (8T+1A)	6	3	Factores y procesos básicos del aprendizaje escolar. Contenidos y procesos de aprendizaje. Aprendizaje escolar y relaciones interpersonales. Teoría y modelos explicativos del desarrollo. Desarrollo cognitivo, desarrollo y adquisición del lenguaje, desarrollo social, físico, motor y afectivo-emocional.	Psicología Evolutiva y de la Educación.	

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1	SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	Sociología de la Educación	4,5	2,5	2	Conceptos básicos de Sociología. Estructura, relaciones e instituciones sociales. El sistema educativo como subsistema social. Sociología de la interacción en el aula. Sociología de la organización escolar. Sociología del curriculum. Sociología de la infancia, la adolescencia y la juventud. Determinantes sociales del rendimiento escolar. Clases, género y grupo étnico en la educación. Transición a la vida activa y mercado de trabajo.	Sociología.
1	1	TEORÍAS E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE EDUCACIÓN.	Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación.	4,5	2,5	2	Teorías contemporáneas de la educación. Movimiento e Instituciones educativas contemporáneas. Evolución histórica del sistema escolar. Instituciones y agentes educativos. La educación no formal.	Teoría e Historia de la Educación. Sociología.
1	2	ORGANIZACIÓN DEL CENTRO ESCOLAR	Organización del Centro Escolar	4,5	2,5	2	La estructura del sistema escolar: característica y niveles. El centro como unidad organizativa: funciones directivas, de gestión pedagógica y de administración. Plan de centro. Organización de alumnos, profesores, recursos, espacios, horarios, actividades. El centro y la comunidad educativa. Derechos y deberes del profesor. Evaluación de centro. Análisis de experiencias de organización. Referencia de modelos y elementos estudiados a centros de educación infantil.	Didáctica y Organización Escolar.
1	2	NUEVAS TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN	Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación	4,5	2,5	2	Recursos didácticos y nuevas tecnologías: utilización en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas. Utilización de los principales instrumentos informáticos y audiovisuales.	Didáctica y Organización Escolar. Comunicación Audiovisual y Publicidad. Lenguajes y Sistemas Informáticos.
1	1	ASPECTOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL	Aspectos Didácticos y Organizativos de la Educación Especial	6	4	2	La individualización pedagógica y las estrategias para el tratamiento de diferencias humanas y del aprendizaje en alumnos con dificultades y minusvalías. Diversificación curricular. La organización de centros escolares para atender necesidades de educación especial.	Didáctica y Organización Escolar. Psicología Evolutiva y de la Educación. Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
1	1	TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LOS TRASTORNOS DE LA LENGUA ESCRITA	Tratamiento Educativo de los Trastornos de la Lengua Escrita	9	4	5	Estrategias de intervención didáctica en la rehabilitación de los trastornos en lectoescritura. Métodos, técnicas y recursos para el tratamiento de la dislexia, disgrafías, disortografías y discalculias	Psicología Evolutiva y de la Educación. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.

Ciclo		Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la universidad, en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
					Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	1	1	TRASTORNOS DE CONDUCTA Y DE PERSONALIDAD	Trastornos de Conducta y de Personalidad	6	4	2	Las alteraciones de comportamiento. Estrategias de intervención ante los problemas de conducta	Psicología Evolutiva y de la Educación. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
1	2	2	ASPECTOS EVOLUTIVOS Y EDUCATIVOS DE LA DEFICIENCIA MENTAL	Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Mental	9	4	5	El retraso intelectual. Deficiencia mental y problemas de aprendizaje. Estrategias de intervención educativa. La integración escolar del deficiente intelectual	Psicología Evolutiva y de la Educación. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Didáctica y Organización Escolar.
1	2	2	ASPECTOS EVOLUTIVOS Y EDUCATIVOS DE LA DEFICIENCIA AUDITIVA	Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Auditiva	6	4	2	Problemas de la audición y el lenguaje. Desarrollo comunicativo y lingüístico. Estrategias de intervención educativa. La integración del deficiente auditivo	Psicología Evolutiva y de la Educación. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Didáctica y Organización Escolar.
1	2	2	ASPECTOS EVOLUTIVOS Y EDUCATIVOS DE LA DEFICIENCIA MOTÓRICA	Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Motórica	6	4	2	Etiología de la deficiencia motórica. Desarrollo comunicativo e intelectual. Los sistemas de comunicación no vocales. Estrategias de intervención educativa. La integración educativa del deficiente motórico.	Psicología Evolutiva y de la Educación. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Didáctica y Organización Escolar. Fisioterapia
1	2	2	ASPECTOS EVOLUTIVOS Y EDUCATIVOS DE LA DEFICIENCIA VISUAL	Aspectos Evolutivos y Educativos de la Deficiencia Visual	6	4	2	Etiología de la deficiencia visual. Desarrollo comunicativo e intelectual. Estrategias de intervención educativa. La integración educativa del deficiente visual	Psicología Evolutiva y de la Educación. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Didáctica y Organización Escolar.
1	2	2	EDUCACIÓN FÍSICA PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	Educación Física para Alumnos con Necesidades Educativas Especiales	4.5	2	2.5	Desarrollo motor y perceptivo-motor en niños con minusvalías. Actividades físicas adaptadas a niños con minusvalías	Didáctica de la Expresión Corporal. Educación Física y Deportiva. Fisioterapia.
1	2	2	EXPRESIÓN PLÁSTICA Y MUSICAL	Expresión Plástica y Musical	4.5	2	2.5	Aproximación al fenómeno artístico. La expresión plástica y musical. El mundo creativo y expresivo del niño. Contenidos, recursos y materiales para la educación artística. Aspectos terapéuticos y de diagnóstico en la educación especial	Didáctica de la Expresión Plástica. Didáctica de la Expresión Musical.
1	3	3	PRACTICUM	Practicum	32	0	32	Conjunto integrado de prácticas de iniciación docente en el aula, a realizar en los correspondientes niveles, especialmente en aulas de Integración de Educación Especial. Las prácticas deberán proporcionar asimismo el conocimiento del sistema escolar a través del conocimiento del centro concreto como unidad organizativa en sus distintas dimensiones y funciones, así como de la Comunidad Educativa	Todas las áreas vinculadas a las materias troncales, tanto comunes como de Especialidad, de esta Especialidad de Educación Especial

ANEXO 2-B Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD	GRANADA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE	
MAESTRO-ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL (MELILLA)	

		2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD					
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1	2	Educación Lingüística en Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.	4,5	2,5	2	Lenguaje oral y escrito: estrategias didácticas para el desarrollo de la comprensión y expresión en alumnos con necesidades especiales. Métodos y actividades de enseñanza para el desarrollo de habilidades comunicativas en alumnos con necesidades especiales.	Didáctica de la Lengua y la Literatura.
1	2	Educación Musical en Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.	6	3	3	Organización corporal, ritmo y expresión en los problemas de aprendizaje. Utilización de la música en los alumnos con problemas motores, auditivos, de desarrollo y de conducta	Didáctica de la Expresión Musical.
1	3	Intervención temprana para alumnos con necesidades educativas especiales.	4,5	2	2,5	Necesidades especiales en la infancia. Identificación de n.e.e. Estrategias de intervención. Integración en la escuela infantil. Evaluación educativa	Didáctica y Organización Escolar.
1	3	Sistemas alternativos de comunicación.	4,5	2	2,5	El lenguaje de signos: aspectos morfológicos y sintácticos. Distintos sistemas de signos (palabra complementada, bimodal, comunicación total...). Sistemas pictográficos (Bliss, SPC). Sistema Braille.	Psicología Evolutiva y de la Educación.

Anexo 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD	GRANADA
PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE	
MAESTRO-ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL (MELILLA)	

		MATERIAS OPTATIVAS			
Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Técnicas de medición y evaluación escolar	6	4	2	Antecedentes. El proceso de medición y valoración Desarrollo y administración de pruebas de rendimiento. Triangulación e integración de datos. Valoración y toma de decisiones.	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
Métodos y Técnicas cualitativas de investigación y evaluación	6	4	2	Investigación y Evaluación. Metodologías de Investigación. Metodología y Técnicas de Investigación. Técnicas cualitativas. Análisis de datos cualitativos. Principales aplicaciones.	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

MATERIAS OPTATIVAS				Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de Conocimiento
Denominación	Créditos anuales				
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Estudio del cristianismo	4,5	2,5	2	Que los alumnos conozcan la legislación sobre la ERE y tengan conocimientos sobre la figura de Jesús. Que conozcan su mensaje. Que sepan sobre la influencia del hecho cristiano en la humanidad a través de la historia.	Didáctica de las Ciencias Sociales.
Antropología de la educación	6	4	2	El hombre como fundamento de la educación. Fundamentos antropológicos de la evolución cultural y educativa. Los procesos de aculturación y la educación.	Teoría e Historia de la Educación.
Educación de adultos	6	4	2	Fundamentos de la educación de adultos. Evolución de la educación de adultos, la Unión Europea y los Organismos Nacionales. Aspectos curriculares y didácticos de la educación de adultos.	Teoría e Historia de la Educación.
Psicología de la Personalidad	6	4	2	Personalidad y diferencias individuales. Enfoques teóricos, dimensiones empíricas, problema actual de la personalidad.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
Pedagogía Social	6	4	2	Teoría e Historia de la pedagogía social. La educación social especializada. La intervención social comunitaria. Pedagogía social e investigación.	Teoría e Historia de la Educación.

NOTAS:

- 1º) El estudiante podrá cursar, como materias optativas, las asignaturas en las que se diversifiquen las materias troncales específicas, las asignaturas obligatorias y las optativas de cualesquiera de las otras especialidades del los Títulos de Maestro.
- 2º) Los complementos de formación que contemplan las distintas órdenes ministeriales, para el acceso desde este título a segundos ciclos de otras titulaciones, serán consideradas como materias optativas de este Plan de Estudios.

Anexo 3. ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL PARA OBTENER EL TÍTULO SI NO ⁽⁶⁾

UNIVERSIDAD:

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

(1) MAESTRO- ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL

ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD

2. ENSEÑANZAS DE

CICLO (2)

OTRAS ACTIVIDADES

EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: Créditos

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8): Crédito: 20 Horas

(3) FACILIDAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES (MELILLA)

7. AÑOS ACADÉMICOS EN LOS QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN POR CICLOS:

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

CRÉDITOS (4)

1º CICLO 3 AÑOS
2º CICLO AÑOS

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CONFIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
1º CICLO	1	57	0	0	4,5		61,5
	2	45	10,5	4,5	4,5		64,5
	3	32	9	13	10		64
TOTAL		134	19,5	17,5	19		190
		(131TF+3A)					

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/
1	61,5	34,5	27
2	64,5	35	29,5
3	64	15,5	48,5
TOTAL	190	85	105

(1) Se indicará lo que corresponda

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo, de 1º y 2º ciclo, de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de derechos generales propios del Título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de cursos en el referido Centro.

(4) Datos de la oferta de cursos otorgados por el R.D. de direcciones generales de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

(6) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la normativa general que regula el R.D. de direcciones generales propias del título de que se trate.

(6) Si o No. En decisión posterior a la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. En decisión posterior a la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "opcionales", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la normativa general que regula el R.D. de direcciones generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º.2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º.1 R.D. 1497/87)
 - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º.2,4º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87)
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la nota 5) del anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

- 1.
- b) Para poder matricularse de la materia troncal Practicum, los alumnos deberán tener superados un total de créditos del 65% de la carga lectiva de las materias troncales y obligatorias de universidad.
- c) Período de escolaridad mínimo: 3 años
- d) Mecanismos de convalidación y/o adaptación:
Las materias troncales se adaptan totalmente, así como aquellas materias que figuraban como optativas en el antiguo plan de estudios y que figuran como obligatorias en el nuevo plan de estudios.

Para lo no previsto resolverá una Comisión de Convalidaciones, creada al efecto en el Centro, que actuará conforme a lo que establezcan los Organos Académicos del Centro y de la Universidad, y a lo dispuesto en el Anexo I del R.D. 1497/87.